





EL PROCESO El viernes 21 de febrero inició la impresión de boletas. Algunos aspirantes acusan que hay diversos errores.

#ELECCIÓNJUDICIAL

LLUEVEN LAS

IMPUGNACIONES



Entre los juicios está el frenar la impresión de boletas

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

na *lluvia* de impugnaciones han recibido las autoridades electorales a raíz de diversas decisiones sobre la elección judicial. Aspirantes y candidatos a juzgadores pidieron frenar el proceso de impresión de las boletas electorales, con el fin de corregir errores en nombres y cargos a disputar. También,

presionaron al Tribunal para elevar los topes máximos de campañas para la elección judicial.

Para detener la impresión de boletas, de acuerdo con diversas juicios ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), candidatos y aspirantes a cargos judiciales exigieron que no se continúe con ese proceso, debido a que algunos de los nombres están mal escritos o, bien, los registraron para competir por otros cargos que no buscaban de un inicio.

También una andanada de impugnaciones de parte de jueces y magistrados que competirán por su reelección se presentó ante la Sala Superior, antes de que esta instancia ordenara elevar los topes máximos de gastos de campaña.

De acuerdo con una revisión de **El Heraldo de México**, los juicios pedían elevar el tope máximo de gastos de campaña en la elección judicial, en su mayoría, porque argumentaban que eran recursos insuficientes para costear una elección de 60 días.

Una vez que sucedió eso, el TEPJF ordenó al INE aumentar los topes máximos de gastos de campaña para la elección judicial.